

EL FENOMENO DE PARALELOS SINONIMICOS Y LOS GEMINADOS SEMANTICOS (EN EL GEORGIANO, VASCO, ETC.)

Sh. Dzidziguri

I

1. En el georgiano literario de los siglos V-XI (período antiguo) y en el de los XI-XIII (período medio) nos encontramos con un fenómeno no tan raro y que parece a primera vista algo extraño, inexplicable: el empleo, en mutua ligazón, de sinónimos “absolutos” como *Kereoni* “candela” y *santeli* id., siendo así que sólo uno sería completamente suficiente, y ligados, además, con conjunción de significado “y”, cual si no fueran de tanta proximidad, cual si fueran palabras diferentes.

Yo he denominado este fenómeno valiéndome del término “paralelos semánticos” y le dediqué un trabajo publicado ya en el año 1941 bajo el título de “La noción de los paralelos sinonimicos” (Bulletin of the Academy of sciences of the Georgian SSR, 1941, v. X, N 10), que llamó la atención del orientalista inglés Beiley quien ha hallado para el fenómeno analogías inglesas.

En este mismo trabajo intenté ya darle al fenómeno una explicación partiendo del hecho de que está ligado con el dominio del préstamo lexical.

Se conoce bien que los idiomas se prestan uno a otro frecuentemente las palabras para las que tienen ya su propia equivalencia, resultando de ello los pares de los sinónimos de diferente procedencia: uno genuino, otro prestado (en cada par).

¿Cuáles son en este caso las vías de la propagación del miembro prestado en su nuevo mundo idiomático?

Nuestro material georgiano nos ha conducido a la conclusión siguiente: cuando entra en el idioma un préstamo que se encuentra con un equivalente genuino, pueden después coexistir durante un tiempo y funcionar sobre un principio de igualdad. El préstamo en este periodo debe no solo propagarse, sino al mismo tiempo apropiarse, hacerse familiar, comprensible, y para ello el miembro genuino se encarga del papel del vehículo, intérprete, guía para su pareja prestada. Después, cuando el préstamo resulta ya con derechos de ciu-

dadanía en el idioma apropiador y no necesita ya del acompañamiento, su guía deja de acompañarlo: el “forastero” está enraizado, prendido.

El par sinonímico parecido debe interpretarse así como un medio de elaboración espontánea, muy natural, para la implantación en el idioma de un cierto tipo y cantidad de las palabras prestadas. Y lo que llamamos los “paralelos sinonímicos”, ilustrados arriba, no resultan, pues, otra cosa que un tal medio o uno de tales medios.

2. En el discurso, si sobre todo es muy enfático, en el texto artístico literario se conocen ampliamente los sinónimos de función acentuadora: “lo aceptaron con placer, con gran alegría, con regocijo”, etc., cfr. de la misma procedencia tales bloques fijos, como el esp. “al fin y al cabo”, etc. ¿Todo esto representa una inconsciente figura retórica, inconsciente tautología? Creemos que no, en modo alguno y pese a toda semejanza, porque, sin hablar de la diferente esencia, los pares sinonímicos “retóricos” comprenden sinónimos relativos, mientras que nuestros paralelos sinonímicos incluyen sinónimos absolutos y que, además, son siempre substantivos. Las mismas necesidades que hacen nacer estos dos grupos de pares sinonímicos son diferentes (como, desde luego, su propia *raison d'être*, su destino y funcionamiento), pues por una parte se trata de necesidad y dominio estilístico y por la otra —del enriquecimiento del vocabulario y contacto de las lenguas. En vista de ello Yu. VI. Zytsar, a quien se debe la traducción española de este trabajo, me aconseja, incluso, proponer para los paralelos sinonímicos un otro término, el de “tautologemas de implantación”, lo que en todo caso refleja bien, como creo, la esencia de las cosas.

Un rasgo distintivo más de las “tautologemas” en cuestión, es que por su propia natura incluyen siempre una palabra extranjera al lado de la propia, y en el material, que he recogido, junto a los miembros lexicales georgianos tenemos varios extranjeros, las más de las veces árabes, persas, griegos.

Como se ve ya de ello, el paralelismo sinonímico debe ser especialmente extenso en las lenguas más mezcladas, hibridizadas, lo que se ilustra bien con el inglés, ya que, según me ha comunicado Bailey, en los textos ingleses del período medio el miembro de procedencia germánica tiene detrás de sí muy a menudo una equivalencia procedente de Normandía.

Sin embargo —y es una cosa a subrayar— los paralelos sinonímicos georgianos no han surgido en condiciones de bilingüismo, sino en la comunicación entre los georgianos, aunque sean los georgianos bilingües por una parte, y no bilingües por otra. Y partiendo de la esencia de las cosas, y por paradójico que parezca, lo mismo debe ser propio para los paralelos sinonímicos del inglés y otras lenguas.

II

En un magnífico trabajo (“Geminados semánticos en vascuence” Icanni Dominico Serra ex munere laeto inferiae. *Recolta di studi linguistici in onore*

di G. D. Serra, Napoli, 1959, pp. 367-371). A. Tovar apoyándose en las investigaciones de U. Weinreich, Deroy, etc., establece, en el terreno vasco, un tipo de los compuestos nominales que propone llamar “geminados semánticos”, ejemplificándolo, en particular, con el vasco *abatorraze/-i* “panal de miel”, donde el primer miembro *aba* es del lat. *fauus* “panal de miel” y el segundo *orraze* (“panal de miel” también) genuino; cfr. además *ussocolumba* (en Leizarrague) “paloma” del vasco uso “paloma” y lat. *columba* id., cfr. más el vasc. *arrilapitz* “pizarra” de *arri* “piedra” (genuino) y *lapitz* id. lat. *lapis* id., *ogibihia* “trigo” en Leizarrague de *ogi* “pan, trigo”, genuino y *bihi* “grano” (aquí “trigo”), genuino también.

Como muestra este último ejemplo, no se trata con ello sólo de los compuestos reuniendo un miembro prestado y otro propio, sino también de los genuinos en ambos miembros. Pero, como se ve ya de los tres primeros ejemplos, la mayor (o, por lo menos, considerable) parte de estos geminados semánticos reúnen precisamente un miembro prestado con el propio, y ello se ve también del material de Weinreich, etc. de otras lenguas, como el alemán-brasileño, *cavallo-Pferd* o italo-norteamericano *canabuldogga* “bulldogg” (en este último caso la igualdad semántica, por lo demás, no es completa, pues el primer miembro significa “perro” en general).

Ahora bien, si nos vamos a orientar a esta parte mezclada (compuestos con un miembro genuino y otro de procedencia ajena) de los geminados semánticos, se ve que constituyen algo muy próximo a nuestros paralelos sinonimicos, y entonces surge la cuestión de si existe (y cuál es) la diferencia.

Pues bien, la diferencia consiste ante todo en que los geminados semánticos son siempre compuestos, mientras que los paralelos sinonimicos forman bloques lexicales fijos más a menudo, con conjunciones por dentro.

Es evidente, además, y se ha notado en la literatura indicada, que la fuente inmediata de los geminados semánticos es un personaje bilingüe, mientras que esto no es así, como hemos ya dicho arriba, para los paralelos sinonimicos. Es demostrativo en este sentido que el propio material, ejemplificando los geminados semánticos, viene de las zonas bilingües y es al bilingüismo vasco-románico a quien se debe la presencia en el seno de este material de la parte vasca. Es demostrativo también ya el título de un trabajo aparecido junto con el de A. Tovar sobre el mismo tema: W. Brandenstein “Übersetzungskomposita und übersetzende Namen”-Sybaris, Festschrift Hans Krahe, Wiesbaden, 1958, pp. 1-6.

Digamos, por fin, que los geminados semánticos siendo resultado del bilingüismo no pueden considerarse *medio* ni de apropiación lexical, ni de ningún otro, y, como consecuencia, no pueden descomponerse, como sí lo pueden los paralelos sinonimicos, al hacer su trabajo, resultando de ello el empleo independiente de la palabra de procedencia ajena.

No cambia nada en este sentido el que en otra dirección los paralelos sinonimicos puedan engendrar precisamente germinados semánticos, como el

geor. bed-igbali “suerte”. Por lo demás, existen, como creo, paralelos sinónimos sin conjunciones también (saxli “casa”, muni “casa”) que pueden transformarse, a su vez, en geminados semánticos o en formaciones próximas a este tipo de compuestos.